

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 25-03-2019 15:57:54

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-311-CM19

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA LIMITADA	A Sr (a) : Paulina Briones C. Paulina Briones C.
DIRECCIÓN : LUIS THAYER OJEDA 077 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)222315550
RUT : 78.124.770-7	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TAPE KINESICO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCIONES DE DESPACHO: • COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: LEANDRO BERNA FLORES 41877454 lenadro.berna@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: denisse.salazar@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311510 2239-16-LR15	Vendaje de espuma	1	(1391040)VENDA NASARA VN-155 - ROLLO TAPE 5 CM X 5 MT UNIDAD 1417541	(1391040) VENDA NASARA VN-155 - ROLLO TAPE 5 CM X 5 MT UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5.490,00	0,00	0,00	5.490
42311510 2239-16-LR15	Vendaje de espuma	10	(1391042)VENDA NASARA VN-145 - ROLLO TAPE 5 CM X 5 MT UNIDAD 1417543	(1391042) VENDA NASARA VN-145 - ROLLO TAPE 5 CM X 5 MT UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5.490,00	0,00	0,00	54.900

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	60.390
Dcto.	\$	604
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	59.786
19% IVA	\$	11.359
Imp. específico	\$	0
Total	\$	71.145

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGÚN REQUERIMIENTO ORDINARIO DIRECTOR CESFAM SERGIO LAGOS OLAVE PARA FUNCIONAMIENTO SALA REHABILITACIÓN.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-7-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>